

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

3243

ANUNCIO de 17 de junio de 2022, de la Directora de Familias e Infancia, por el que se notifican requerimientos de cumplimentación del trámite de comparecencia relativo a expedientes del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Intentadas sin efecto las notificaciones personales de los referidos requerimientos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, y a través de la presente, se hace saber a las personas interesadas, que, con el objeto de poder continuar con la tramitación de sus expedientes, deberán comparecer en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la oficina del Registro de Parejas de Hecho de Bizkaia. Asimismo, se advierte a las personas interesadas que transcurrido dicho plazo sin que hayan comparecido, se les tendrá por desistidas de su petición.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 17 de junio de 2022.

La Directora de Familias e Infancia,
MIREN IRUNE MUGURUZA MENDARTE.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Acto administrativo
Y4818356P	PH/B/588/2018	Cancelación bilateral
79173596Y	PH/B/588/2018	Cancelación bilateral
Y5158942X	PH/B/1196/2016	Cancelación unilateral
79298331N	PH/B/187/2018	Cancelación bilateral